



Identificación de Usuario

Usuario:

Contraseña:

Recomendaciones

- Este servicio es exclusivo para usuarios registrados. Para acceder debe ingresar su Nombre de Usuario y su Contraseña y clickear "Ingresar".
- Si usted no es un usuario registrado, haga [click aquí](#)
- El Nombre de Usuario es el que eligió cuando se registró.
- Evite que otras personas vean el teclado cuando ingresa su contraseña.

```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

Nueva Convocatoria de la UNLP para Proyectos de Investigación y Desarrollo para el año 2017

El sistema SIGEVA-UNLP estará habilitado hasta el día viernes 24 de junio de 2016

• INVESTIGACION

La Secretaría de Investigaciones, Transferencia y Vinculación Tecnológica de nuestra Facultad informa que están abiertas las convocatorias para la **Acreditación de Proyectos de Investigación y Desarrollo para el año 2017 (Proyectos I+D 2017)** y para la **Acreditación de Proyectos Promocionales de Investigación y Desarrollo (PPID-UNLP 2017)**.

Para aquellos Proyectos Promocionales de Investigación y Desarrollo (PPID-UNLP) que empezaron el 1º de agosto de 2014 y vencen el 31 de julio de 2016 el Director podrá solicitar su prórroga hasta el 31 de diciembre de 2016, mediante nota dirigida a la Secretaría de Ciencia y Técnica. La misma deberá ser elevada dentro del Período de la convocatoria de Proyectos

Presentación impresa

Los Directores deberán

- * imprimir la solicitud del proyecto desde el sistema SIGEVA-UNLP
- * entregar la solicitud **en la Secretaría de Investigaciones de la Facultad**, debidamente firmada.

En la solicitud deberá constar las firmas de

- * el Director e integrantes del proyecto,
- * el Director de la Unidad de Investigación,
- * el aval del Decano de la Unidad Académica.



Un proyecto se considerará presentado cuando:

- * el Director haya realizado la presentación a través del sistema SIGEVA-UNLP
- * y se haya entregado la documentación papel en la Secretaría de su Unidad Académica, dentro de los plazos establecidos.

Para ello, debe consultar la fecha límite de presentación de la versión impresa en su respectiva Unidad Académica.

Aquellos proyectos que sean considerados no admisibles, no serán tenidos en cuenta para la acreditación.

***PROCEDIMIENTO RESUMEN:**

* El sistema [SIGEVA-UNLP](#) [1] (Usuario Presentación/Solicitud) estará habilitado *hasta el **día viernes 24 de junio** de 2016.*

* Cada Director deberá acceder al sistema SIGEVA-UNLP (Usuario Presentación/Solicitud) y realizar la carga del proyecto y enviarlo.

* Una vez enviada la solicitud del proyecto a través del sistema, cada Director deberá imprimirla **y entregarla en esta Secretaría** (1 COPIA), debidamente firmada. Hasta el día **martes 28 de Junio** de 2016.

* Una vez entregada la copia papel **enviar en formato digital vía mail:** sityv@agro.unlp.edu.ar [2]

***Consultas e informes:**

Ante cualquier dificultad detectada en el funcionamiento del sistema, comunicarse a través de correo electrónico a la siguiente dirección: acreditacion@presi.unlp.edu.ar [3]

Para más información [ver](#) [4]

URL de

origen:<http://old.agro.unlp.edu.ar/novedad/nueva-convocatoria-de-la-unlp-para-proyectos-de-investigacion-y-desarrollo-para-el-ano-2017#comment-0>

Enlaces

[1] <http://SIGEVA-UNLP> [2] <mailto:sityv@agro.unlp.edu.ar> [3] <mailto:acreditacion@presi.unlp.edu.ar> [4] <http://secyt.presi.unlp.edu.ar/Wordpress/?p=4604>